



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 25 de 9 de julio de 2021

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2015-148	Ejecutivo	Elver Montaña	William Ramiro Mendoza	8/07/2021		X	Requiere a la parte demandante.
2	2017-027	Ejecutivo	José Didier Madrigal	José Manuel Gómez	8/07/2021	X		Niega solicitud de decreto de medida cautelar.
3	2017-084	Ejecutivo	Melissa Maura Petro Rojas	Jenny Paola Delgado Bolívar	8/07/2021		X	Accede a solicitud de aplazamiento, señala como nueva fecha para diligencia de secuestro el viernes 13 de agosto de 2021 a las 8:00 am.
4	2017-408	Ordinario	María Deyaneth Rojas Barrera	Filadelfo Morales Niño	8/07/2021		X	Accede a solicitud y señala como nueva fecha martes 17 de agosto de 2021 a las 8:00 am, para llevar a cabo audiencia de que trata los art. 70, 72 y 77 del CPT y SS.
5	2017-549	Ordinario	Ana Lucía Cataño Cataño	Nidia Yaneth Chaparro Lombana	8/07/2021		X	Pone en conocimiento respuesta de Medimás EPS
6	2019-544	Ordinario	Noyman Shirley Sanabria Morales	Arelis Urbano Y Diego Alberto Cabirrian Aponte	8/07/2021		X	Reconoce personería. Ordena correr traslado de la contestación de la demanda en su oportunidad correspondiente. Requiere apoderado parte demandante.
7	2020-256	Ordinario	María Antonia Espitia Pérez	AAA Alliance SAS	8/07/2021	X		Incorpora citación. Requiere a la parte demandante.
8	2020-311	Ordinario	Jonathan Albano Tovar Cruz	Orocsueña de Servicios SAS	8/07/2021	X		Requiere a la parte demandante.
9	2020-330	Ejecutivo	Rosa Elena Yepes	Manuel Tiberio Bolívar Sánchez	8/07/2021		X	Incorpora respuesta medida cautelar.
10	2020-369	Ordinario	Noris Romero Pérez	Casa Club Los Cerros SAS	8/07/2021		X	Requiere a la parte demandante.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 25 de 9 de julio de 2021

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
11	2020-380	Ordinario	Clara Inés Suárez Ospina	Outtem Colombia SAS	8/07/2021		X	Señala el miércoles 11 de agosto de 2021 a las 8:00 am, audiencia de que trata art. 70, 72 y 77 del CPT y SS.
12	2021-013	Ejecutivo	Anselmo Bohórquez Arias	Nydia María Montañez	8/07/2021		X	Incorpora respuesta medida cautelar.
13	2021-015	Ordinario	Mildred Natalia Puentes Chanchi	Constructora W-CAJ SAS, MEGA GROUP Ingeniería SAS Integrantes UT MEGA W-CAJ SAS	8/07/2021	X		Tener notificada en debida forma a Mega Group SAS. Releva del cargo de curador ad-litem. Requiere abogado Ángel Daniel Burgos.
14	2021-025	Ejecutivo	María Claudia Álvarez Anzola	Soluciones y Alternativas de Mercadeo y Ventas Efectiva SAS	8/07/2021		X	Incorpora respuesta medida cautelar.
15	2021-041	Ordinario	Yuly Milena Diaz de Dios	Cooperativa de Transportadores de Paz de Ariporo Limitada – Cootrariporo LTDA	8/07/2021		X	Tener notificado en debida forma al demandado. Reconoce personería. Señala el martes 10 de agosto de 2021 a las 8:00 am audiencia de que trata el art. 70 72 y 77 del CPT y SS.
16	2021-071	Ejecutivo	AFP Porvenir SA	Nelson De Jesús Hurtado Ríos	8/07/2021		X	Incorpora respuesta medida cautelar. Ordena oficiar por Secretaria a banco de Occidente.
17	2021-205	Ordinario	José Alberto Ladino Samacá	A&E Ingeniería Eléctrica S.A.S	8/07/2021	X		Admite demanda. Ordena notificar.
18	2021-217	Ordinario	Alba Giovanna Carrasco Bermúdez	Corporación MI IPS Llanos Orientales	8/07/2021	X		Admite demanda. Ordena notificar, reconoce personería y dependencia y concede amparo de pobreza.

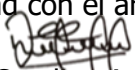


Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 25 de 9 de julio de 2021

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
19	2021-218	Ejecutivo	AFP Protección SA	Agencia De Servicios Y Empleos Temporales De Colombia SAS	8/07/2021	X		Avoca conocimiento. Niega mandamiento de pago y decreto de medidas cautelares. Reconoce personería.
20	2021-220	Ejecutivo	Neydi Liliana Bernal Huertas	Jhon Jaider Ospina Sánchez	8/07/2021	X		Libra mandamiento de pago. Decreta de medidas cautelares. Ordena notificar. Ordena tener a la abogada Neidy Liliana Bernal Huertas como parte ejecutante, para que actúe en nombre propio.
21	2021-221	Ordinario	Leydi Tatiana Chacón Preciado	Jorge Humberto Bohórquez Navarrete	8/07/2021	X		Devuelve demanda, concede el término de cinco (5) días para corregir falencias, ordena tener a Leydi Tatiana Chacón Preciado para que actúe en nombre propio.
22	2021-222	Ejecutivo	AFP Porvenir SA	Obras Civiles Construcciones Y Montajes Petroleros SAS	8/07/2021	X		Libra mandamiento de pago. Decreta de medidas cautelares. Ordena notificar. Reconoce personería.

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 9 de julio de dos mil veintiuno (2021) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y


Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria